

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.  
Badajoz: un mes, 1<sup>rs</sup> 25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**DON FERNANDO GALAN**  
se ha trasladado  
DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34,  
A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

## Gobierno en peligro.

Nuestros políticos saben como nadie hacer la oposición y conquistar el poder. Desarrollan en esta empresa asombrosas energías; aparecen entonces las halagadoras promesas, las bellas esperanzas; para entonces se guardan los recursos supremos, las peroraciones de tonos violentos, los grandes aparatos de fuerza. En esta ciencia de luchar contra el Gobierno, quizás sean nuestros hombres públicos los primeros de Europa, pero luego de conseguido el anhelado bien; sabemos, gracias á tristes experiencias, que no saben gobernar ni caer á tiempo.

El partido que disfrutó del poder nunca cree llegado el término de su vida, necesita que le empujen violentamente, que le echen con malas formas.

Puede probarse este curioso fenómeno de nuestras costumbres políticas de los Gobiernos de la restauración. Después de gastar todos sus hombres, de haber cometido desaciertos sobre desaciertos y creado conflictos de fatales consecuencias, se necesitó para que Cánovas dejase el poder, que Sagasta amenazase con caer del lado de la libertad y con la disolución de su partido, como sucedió en la llamada crisis del hambre, y para que Sagasta á su vez dejase la presidencia del Consejo, fué necesario que Cánovas considerase su permanencia en el poder como un peligro para la monarquía.

El poder tan sólo se cede á la amenaza, que llega en último extremo, después de que la prensa agota en encarnizado combate sus últimos cartuchos, y el clamoreo de la nación entera, que pide un cambio de postura, toma proporciones alarmantes.

Nos encontramos por el presente en uno de esos momentos. El partido fusionista ya no puede continuar por más tiempo en el poder después de sus innumerables fracasos y de seis crisis en las que ha gastado á todos sus prohombres.

Continúa gobernando, á pesar del desastre de Melilla, de la cuestión de Hacienda, de la antillana, de los trigos, de lo de la embajada marroquí y de otras de igual importancia que no puede resolver. Se acentúan cada vez más las impaciencias de Cánovas y la opinión de todos los partidos; se habla ya sin rébozo del secuestro de la régia prerrogativa, y al ver que Sagasta persiste en seguir gobernando á todo trance, los políticos no se dan cuenta clara de la situación y comienzan á presentir algo desconocido.

## Notas de Marruecos.

(DESDE TÁNGER).

Los conflictos de Fez continúan en el mismo estado desde que el ministro inglés intentó izar la bandera de su na-

ción en la mezquita de Kairanin, sita en la gran ciudad.

No pudiendo permanecer cerca de la corte sherifiana, los diplomáticos acreditados en Marruecos, más que durante el tiempo indispensable para entablar sus negociaciones, cuando no quieren reclamar al Ministro de Negocios extranjeros residente en Tánger, quizás no se expliquen los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA á qué obedece la permanencia del diplomático inglés Mr. Satow.

El representante de la Gran Bretaña, á pretexto de esperar á que ultime su reclamación el de Italia, no quiere regresar á Tánger.

En vez de residir en la gran ciudad con la prudencia que observan los demás ministros, por el contrario, Mr. Satow busca pretextos para pedir indefinidas y exageradas indemnizaciones al Sultán.

Ya conocen los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA como las gastan los ingleses.

El gran Visir de Fez pudo calmar á los *fassis* cuando se alarmaron por los propósitos que abrigaba Mr. Satow, de que el muezin de la mezquita de Kairanin izase la bandera inglesa en la torre.

No han terminado aquí las cuestiones de Fez. El ministro inglés, tenaz en su idea, ha querido intentar otra usurpación, y esto ha producido la cólera de los *fassis* en grado superlativo.

El Gobierno marroquí dió orden á todos los visires de Fez, para que aumenten la guardia en las plazas interiores y que manden cerrar temprano las puertas de la ciudad, sin ser abiertas hasta después de las ocho de la mañana, añadiendo á los visires que dadas las siete y tres cuartos de la tarde se prohiba la salida de los habitantes de Fez, y al que no obedezca estas órdenes disparen contra él los moros de rey.

Se dice que Mr. Satow fué de noche á la mezquita «El Andalus» situada al Sur de Fez, en la pendiente y cerca de Bab Ftoch, para que de algún modo se izase la bandera inglesa en la torre, para lo cual se valió de unos chicos que ofrecieron cincuenta duros al muezin de «El Andalus», quien dió conocimiento del hecho al Ba Hamez y este al gran Visir de Fez.

Con este segundo intento de M. Satow las tropas imperiales están al acecho de nuevos acontecimientos, y los ánimos no pueden estar más alterados en el país de los *fassis*.

SIDI ALÍ.

Tánger 25 de Enero de 1895.

## COLABORACIÓN.

### Al Sr. Bosch y Fustigueras.

Tiempo muy oportuno me parece este para recordarle, muy respetable señor, aquella gran defensa que, en el Senado hicisteis de los sagrados intereses del siempre humillado Profesorado particular de segunda enseñanza, así como también aquellas palabras del Sr. Groizard pronunciadas en la sesión del día 4 de Junio, y que ninguno de los doctores ni licenciados han visto cumplidas, ni es fácil que las vean, que es peor.

¿Dónde están aquellos bríos? ¿Dónde aquel noble entusiasmo en pro de los humildes profesores que á fuerza de grandes trabajos y penalidades logran un pedazo de pan, y cuyo porvenir no puede ser más triste, de continuar vigente la gran reforma del Sr. Groizard? ¿No os habeis fijado en los artículos del Real decreto referentes á los colegios *incorporados*? Pues hacedlo y vereis cómo todos aquellos ofrecimientos quedan destruidos y con ello el porvenir de todos los que no teniendo, ó contando con influencias suficientes para obtener una cátedra ofi-

cial, ó los recursos necesarios para trasladarse á la Corte y hacer oposiciones alcanzan á la codiciada cátedra si son ciertas las influencias con que cuentan, tendrá que vivir no se sabe cómo, expatriados sin duda alguna, porque la enseñanza privada quedará monopolizada por las sociedades religiosas y por los Institutos donde se aprenderá de todo, menos los conocimientos necesarios para comenzar los estudios Superiores ó de Facultad. ¿No es verdad, Sr. Bosch?

Muy poco halagüeño era el porvenir de los licenciados y doctores que se dedicaban á la enseñanza privada, cuando apareció el decreto del Sr. Linares Rivas; pero con él se mejoró bastante, y con la esperanza de que continuaria en vigor, los que siendo ya profesores acreditados no tenían medios para poseer el título, hicieron miles sacrificios para ello, sacrificios que sabe Dios cuánto les costará y que no ven recompensados, muy al contrario, pues que su porvenir, como decimos, es más oscuro cada día.

El por qué de tan negro porvenir para los que en corto tiempo no logren una cátedra, bien claro se ve si se atiende á esos artículos del Real decreto de Septiembre último, respectivos á los colegios incorporados y en los que se deduce: que para desempeñar una cátedra de ellos, si se tiene un título de Teología, lo mismo puede desempeñarse si es de Ciencias que si fuere de Letras, y sin embargo, no es permitido á los licenciados en Farmacia ni Medicina, desempeñar clases que pudieran tener á su cargo, tan bien y con más lucimiento que muchos titulares en Ciencias Naturales, ni tampoco á los licenciados en Ciencias y Letras el ganarse la vida echando respuestas y bendiciones. ¿Es eso equitativo y por tanto justo? ¿Para qué sirven, pues, los títulos de doctor y licenciado en Ciencias ó en Filosofía y Letras?

¿Qué hace esa sociedad facultativa? ¿Armar mucho ruido y luego no cumplir nada de lo que prometían cuando su fundación? ¿La unión no constituye la fuerza? ¿Por qué no hacen por conseguir que únicamente á los licenciados titulares en la Facultad respectiva sea á quienes se permita formar parte de los tribunales de examen? ¿Por qué esta citada sociedad no procura que se colegien al igual que los notarios y abogados, todos los individuos pertenecientes al Profesorado privado con título, y ella sea la que en vista de verdaderos y honrosos antecedentes los clasifique, y numere, y vele siempre por su porvenir, mejoramiento y bienestar, no dando entrada en centro de enseñanza alguno, á quien no tenga título y pertenezca á la asociación como aspirante, una vez que sean repartidas equitativamente, y con consulta siempre á los directores de colegios, las clases que haya, pero sin atender no más que á la idoneidad y no á chanchullos de ningún género? ¿Por qué, Sr. Bosch, no haceis que esa sociedad que presidís, no sólo llene los fines para que se ha instituido, sino que además sea como otras tantas Cooperativas y de socorros mútuos?

¿No os dijo el Sr. Groizard en la sesión del Senado, el día 4 de Junio, que «en los años sucesivos el decreto del Sr. Linares Rivas quedaria vigente y regiría entodas sus consecuencias»? ¿Pues por qué no volvéis otra vez por los derechos de los que tan sagrado ministerio ejercen? ¿Por qué tal silencio en lo que á esa parte de tan desastroso plan respecta? ¿Ya que comenzásteis tan noble campaña, por qué no proseguís la lucha?

Sintiendo que estas líneas mal pergeñadas, pero inspiradas por un fin laudable, puedan molestarle, ó no lleguen á obtener resultado alguno, se despide por hoy, quedando como siempre suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL BACHILLER VIDRIERA.

## La caza del perdigón.

No hay barbería en España y Portugal, donde no se discuta en estos momentos la necesidad y utilidad que reporta un buen reclamo de esos que dominan los recursos de la oratoria.

¡Ya quisieran muchos tenores de ópera que los oyeran con tan profundo silencio y que sus triunfos fueran tan celebrados como lo son los de los perdigones!

Las butacas en las barberías las ocupan los parroquianos asiduos é inteligentes, y desde ellas se hacen acusaciones tremendas á esos *mochuelos* que comen trigo sin merecerlo, y sin razón justificada no se les aplica el art. 231 del Código militar.

Las sesiones son cortas—de cuatro horas—y el tema que se discute no puede variarse ni por nada ni por nadie.

¿Qué nos importará á los que no tenemos ese feo vicio, de que el campo esté frío y no se corra?

Son muchos los que afeitándose sufren las consecuencias de que el pájaro del maestro no diera de pie la última tarde que lo colgó.

La afición en algunos es tan desmedida, que si tiene usted la desgracia de que lo rasuren estando el maestro en el uso de la palabra, lo menos que puede pasarle es que lo afeite en seco, por olvido, y lo más que le corte la cabeza, pensando que es un tomillo necesario para la «mira.»

Describen los sitios con precisión matemática; hablan de la desnivelación de la plaza y de lo sonoro del terreno para distanciar la voz del reclamo; de los rayos solares sobre el cañón de la escopeta; de la cámara oscura, representada por el puesto de tela; de las desviaciones del plomo en la perchuga de la perdiz y de cien y cien cosas que ellos no se explican.

Yo sé de algunos amigos que se dejaron la barba hasta que esté pasado el celo del macho y la hembra; pues ahora resulta, según algunos inteligentes, que del uno al otro no hay más tiempo que el preciso para hacer cartuchos y darle grasa á las botas.

¿Leyó usted el discurso de Romero Robledo, cuando le hizo cargos á Canalejas por haber aceptado la cartera de Hacienda mandando los fusionistas?

Pues mucho más le dijeron á un aprendiz de cazador por haber hecho, en un día de aire, un puesto de perdiz, donde colgó un pollo de dos celos, que según el parecer de aquel senado se quedará mudo.

Aquello no fué un voto de censura, sino una carga á la bayoneta, hubo momentos en que temí por el rostro de aquel embajador árabe.

Todos lo hubiéramos deplorado después; pero sujete usted en pleno celo á una partida de cazadores de pura sangre, donde uno piñonea, el otro arrastra el ala, el otro recibe sin tomar un alambre y todos están en pica.

Hay cosas que están en la masa de la sangre y no se pueden evitar.

Quitele usted á un maestro barbero que hable mal de la Guardia civil y bien de sus perdigones y es lo mismo que si lo sentenciara á cadena perpétua.

Yo les prohibiría que hablasen de esas cosas mientras están en el ejercicio de sus funciones; pero después y al que se lo tolerase, que le cuenten como su perdigón hace el águila y como raza los pájares-nuestros cuando oye el tiro.

De seis de la tarde á diez de la noche, se habla de todas estas cosas en la mayor parte de las barberías del reino ibérico y durante los meses de Enero á Mayo inclusive.

Conozco á un sujeto que en lugar de ponerle cosmético en el bigote, le dieron una bellota mascada, que según los inteligentes calienta mucho.

Ahora usted dirá si es prudente dejarse la barba hasta que esto pase.

MANUEL RUÍZ.

(Badajoz).

De todo un poco.

Bajo la dirección del antiguo escritor D. Donato Gonzalez Andrés, y con el título de *El Castellano*, ha empezado a publicarse en Palencia un periódico diario que defenderá los intereses de la agricultura.

Deseamos al colega todo género de prosperidades.

Las ostras y las fiebres tifoideas.

De una revista científica que inserta *El Diario Mercantil*, periódico de Barcelona, entrasacamos los siguientes párrafos:

«Les gustan á ustedes las ostras? Si les gustan, suprimanlas en absoluto, por lo menos las que proceden de Inglaterra. Según parece, las ostras producen la fiebre tifoidea. Este nuevo descubrimiento se debe á la medicina moderna, de la que no puedo ni quiero dudar, pero que á fuerza de precauciones, de avisos y de consejos, concluirá por volvernos tarumbas.»

Diariamente añade á la interminable lista de los alimentos nocivos uno nuevo, y á seguir por este camino, muy pronto nos veremos obligados á no comer otra cosa que pan seco, absteniéndonos de todo lo demás, el agua inclusive.

El peligro á que nos esponen las ostras no parece, sin embargo, imaginario; los criaderos suelen estar situados en su mayoría en la desembocadura de los rios.

Los deliciosos bivalvos se alimentan, por lo tanto, de détritns de varias clases, que les suministran las inmundicias que arrastran sus aguas.

De aquí resulta que el envenenamiento por medio de las ostras puede llegar á ser muy peligroso; tanto, que el gobierno inglés ha mandado que se estudie esta cuestión, que considera importantísima.

Mientras tanto, el consumo de ostras ha disminuido considerablemente en Londres, no pidiéndose apenas en los restaurantes.»

En Londres ha muerto una señora que poseía una gran fortuna.

El caso no es nuevo, pero sí lo es el que poseyera doce gatos que llamaba por nombres de Santos.

Hizo testamento, y en las cláusulas figura una muy notable: lega á cada gato una respetable cantidad de libras esterlinas, que disfrutará la familia que le cuida.

Excusado es decir las influencias que se han cruzado para conseguir el hospedaje de esos gatos.

«Cuántos envidiarán la fortuna de esos animales! Y la de los amos de las casas de huéspedes que hayan sido encargados del cuidado de alguno de esos animalitos!»

Un diputado ha dicho á Pasquín que éste hacía dos años que vivía de su propia insignificancia.

«¡Cá, hombre! Vive de su paga. Y 30.000 pesetas de sueldo no es cosa tan insignificante.»

La voracidad de los cangrejos.

La voracidad del barbo es legendaria; la de los cangrejos es igualmente conocida; pero hasta hoy no nos habíamos fijado en la potencia de su apetito. Unos sabios alemanes se han encargado de hacérselo saber.

El cangrejo es, según parece, el más feroz de los animales conocidos, porque se devora en familia, prefiriendo sus congéneres á los más delicados alimentos; el cangrejo da cinco y raya á los salvajes que se comen á sus padres—con limón—para guardar así, en toda la acepción de la palabra, mejores recuerdos de sus familias respectivas.

Lo que es particularmente reprehensible en los cangrejos es que el macho devora á la hembra, no existiendo la reciprocidad.

Hé aquí cómo los sabios alemanes se las han arreglado para comprobar el hecho: en un pequeño estanque metieron 165 parejas, 165 matrimonios de cangrejos, vamos al decir.

No dicen los sabios alemanes cómo distinguen el cangrejo hembra; más afortunados que el personaje legendario que no pudo encontrar un topo joven y ciego,

de cinco á seis meses, para curarse un dolor de muelas.

Pero, vamos al grano, ya tenemos las 165 parejas de cangrejos en el algibe; se les dá la comida que más les gusta, pescado y otras viandas; después, al cabo de seis meses, se vacía el estanque y no se encuentran más que los 165 machos. ¿Eran verdaderamente los machos? Admitámoslo.

Pero como la experiencia se ha hecho con cangrejos alemanes, reservamos nuestra opinión para cuando se haga la prueba con cangrejos españoles, que, sin alabarlos, los consideramos de costumbres menos feroces y más galantes.

Rasgo de honradez en Cádiz.

Al verificar el pago de sus alcances al individuo cumplido procedente del cuerpo de orden público de la Habana José Gil Estevez, por una equivocación involuntaria del oficial pagador se reintegraron 400 pesetas de más.

Y las devolvió al momento. Cuando muchos grandes cometen vergonzosas irregularidades, me gusta que los chicos den estas lecciones.

Dice Sanchez Perez:

«No ha bastado á la reaccion poner frente al Instituto el Seminario en condición de privilegio para el Seminario; necesitaba extender su brazo hasta los Institutos: ya lo ha conseguido.»

Esta victoria, poco bulliciosa, alcanza da sin alboroto, suavemente, como quien no ha conseguido nada, es de gravedad suma y puede ser de trascendencia. Ahora, más que nunca, es necesario que el pais liberal despierte del marasmo vergonzoso en que está sumido; ahora más que nunca debemos nosotros de dar la voz de alerta.»

Pues nada, amigo mio. Pierde usted el tiempo. Ahora el indiferentismo es la filoxera de las ideas.

Y la peste del ultramontanismo aprovecha esto para su causa.

Las murallas de Barcelona van á dar que hablar más que las murallas de la China.

Esto será inevitable mientras en España no se levanten murallas á la incorrección administrativa y política.

Sección oficial.

El Boletín del 4 publica:

Real orden referente á los sargentos á quienes se les nombró para desempeñar destinos civiles, y que han ascendido á cargos de categoría superior.

Edictos de los Alcaldes de Santi-Spiritus, Puebla del Maestre, Maguilla, Reina, Garlitos, Zafra y Peñalsordo, anunciando las lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Otros de los Alcaldes de Talavera la Real y Bienvenida, exponiendo al público las cuentas municipales.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en los dias del 1 al 7 del corriente mes, en obras públicas ejecutadas por administración.

Edictos de los Jueces de instrucción de Llerena, Mérida y Olivenza, citando á Juan Parra Perez, Waldo Lozano Alvarez y Francisca María.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á José Pulido Peñas, para pago de costas en causa instruida en su contra por hurto.

Otro de la misma autoridad, citando á un individuo cuyo nombre y apellidos se ignoran, que el 3 de Septiembre último estuvo en la cantina de Cerro Gordo, conduciendo un mulo.

El Boletín del 5 inserta:

Edicto del Sr. Gobernador de la provincia, referente á la expropiación de terrenos con motivo de la construcción del trozo 1.º, sección 6.ª de la carretera de Venta de Culebrin á Castuera.

Lista de los individuos del Ayuntamiento y contribuyentes de Hinojosa del Valle, Alconchel, Fregenal, Cristina, Santa Amalia y Villangonzalo, que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

Edictos de los Alcaldes de Codosera,

Valdetorres, Santa Amalia, Olivenza, Cabeza del Buey, Nogales, Villalva é Hinojosa del Valle, referentes al cobro de contribuciones y delimpuesto de cédulas personales.

Otro del agente ejecutivo por débitos á la Hacienda en Salvaleón, anunciando la subasta de varias fincas de D. Feliciano Melendez Tercero.

Sección local.

Centro obrero.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mio: Impulsado por el amor á la humanidad, en nombre de este Círculo y de seres que, desamparados por la fortuna, se ven sumidos en la mayor desgracia, suplico á usted se digne, como otras veces lo ha hecho con otros escritos de dicho centro, insertar en su digno periódico estos cuatro renglones, dándole por ello anticipadas gracias.

El obrero Nicolás Castro, vecindado en la calle de San Lorenzo, núm. 24, pobre jornalero y que pertenece á esta sociedad, ha caido enfermo, después de dos meses de penalidades y vicisitudes por carecer de trabajo, y no tiene recursos para atender á su alimentación y la de su familia, á pesar de que el Centro obrero lo socorre en lo que puede; pero sin que esto sea suficiente para remediar tanta desdicha, por tener este Círculo que socorrer también á otros individuos que pertenecen á la sociedad y se ven reducidos á la miseria.

Por lo tanto, rogamos á todos los que figuran en la sociedad y á los ajenos á ella, á los amigos del enfermo y á todas las personas que quieran contribuir á una gran obra humanitaria, que se dirijan al mismo Centro, el cual estará abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, desde hoy día de la fecha, ó á la redacción del periódico.

Badajoz 6 de Febrero de 1895.—El Secretario interino, Francisco Duran.

TRIBUNALES

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Miguel Olguera y cinco individuos más por hurto de bellotas.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procuradores, D. Félix Patron y don Luis Garcia.

Practicadas las pruebas y examinado por orden del Tribunal el arrendatario de la dehesa de las Torrecillas, el Fiscal y el defensor modificaron sus conclusiones provisionales, pidiendo ambos en las definitivas, que se absolviera libremente á los procesados y se declarasen de oficio las costas.

En el juicio por jurados que se celebró ayer, siendo procesado por robo de cerdos el vecino de Burguillos José Pelaez Pérez, actuó como defensor nuestro querido amigo D. Justiniano Liera, que hizo una brillantísima defensa, muy celebrada después entre la gente de toga que presencié el acto, logrando que recayese un veredicto de imculpabilidad.

En virtud de ese veredicto, el Pelaez, para quien el fiscal pedia, en sus conclusiones, seis años, diez meses y un día de prisión, accesorias y mitad de las costas, fué absuelto. Nuestra enhorabuena al joven abogado que tan feliz y brillantemente inaugura sus trabajos.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro amigo el notario de esta capital D. José Becerra Pino. Lo celebramos.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Servicio telegráfico

Madrid 5 (12:40 t.)

Terrible desgracia

Ha habido una explosión en las minas de Monceau (París), resultando cincuenta muertos.

El espectáculo que ofrecía la extracción de los cadáveres no podía ser más terrible y desgarrador.

En París se están reuniendo socorros para auxiliar á las familias de las víctimas.

Madrid 5 (12,45 t.)

Algo se conseguirá

Hoy terminará en el Congreso el debate arancelario referente á la cuestión de los trigos. Con tal fin se prorrogará la sesión.

Comisiones

Han llegado á Madrid comisiones de la diputación de Castilla, para asistir á la Asamblea en el asunto de los trigos y harinas.

Madrid 6 (1,45 m.)

Cámara popular

En el Congreso continúa el debate sobre la cuestión de los trigos.

Pedregal pide la creación de Bancos agrícolas.

Moret asegura que la importación de los trigos no perjudica á la agricultura.

Niega que haya crisis agrícola.

Madrid 6 (1,48 m.)

Cámara alta

El Senado aprobó el proyecto de exención del servicio militar á favor de los hijos de los voluntarios de las Vascongadas en la última guerra.

El proceso contra Fuentes

Pasó al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el general Fuentes.

Madrid 6 (1,50 m.)

Manifestaciones de Gamazo

En la reunión de los trigueros, Gamazo manifestó que los compromisos con su partido obliganle á aceptar el recargo arancelario de 2 pesetas 50 centimos por hectolitro, que conceptúa suficiente para proteger los intereses de la agricultura.

Madrid 6 (1,55 m.)

Otra vez?

Sagasta está enfermo: tiene un catarro, y se ha visto obligado á guardar cama.

Más dolientes

Algunos moros de la embajada se hallan enfermos.

Enterados

Canalejas ultima el proyecto de consolidación de la Deuda flotante, domiciliándola en Madrid.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL.

DIA 5 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Ramon Gonzalez Perez, meningitis aguda.

NACIDOS.

Antonio Torres del Amo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

SE TRASPASA UN LOCAL

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaria, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica, que hoy cal existen, así como la cesión de todos estos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
3, ZAPATERIA, 3.

## ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pesquero el Verde.»  
Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

## DROGUERIA

### EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

#### BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

## TRASLADO.

La sastrería de la señora viuda de Viudes, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, núm. 13, se ha trasladado á la calle de Santa Lucía, núm. 4.

## AMA

Alfonsa Hernandez, de treinta años de edad, y con leche fresca, desea cria para casa de los padres.

ALAMEDA VIEJA, NÚM. 10.

## SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

Rogelio Triviño.

Blanco y Negro.

Soledad Martín y Ortiz de la Tabla

En la farmacia de D. Ricardo Camacho hace falta un practicante.

## Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

### DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

#### BADAJOZ

## PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

## Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3

Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Aguero, 37, principal.

## PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA

DE

### GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.



### BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGNES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algojones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

## VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

## TRASLADO.

### EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

### CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## FÁBRICA

### MOSAICOS HIDRAULICOS

### JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJOZ.

## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

## SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistoso al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.



## EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de carniceros, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran, de clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOZ.

## INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

## Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

GRAN HOSPEDERIA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

## DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS LA ESPERANZA.

16, Soledad, 16.

Entrada reservada, Larga, 33.

Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.

Horas de despacho desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 43.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

## ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas  
Máquinas Industriales  
Máquinas Cilíndricas  
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias  
Máquinas Intermedias  
Máquinas Familias, nuevo modelo  
Máquinas Intermedias, nuevo modelo  
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19; Constitución 19

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA  
Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

|  |                    |  |
|--|--------------------|--|
| Diario «La Región Extremeña»<br>VALE HASTA<br>16 FEBRERO 1905. | CUPÓN PRIMA        | 350 PESETAS.<br>Diario «La Región Extremeña» |
|  | LA SAGRADA FAMILIA |  |
| Vale por ..... ejemplares.                                     |                    |  |
| REPRESENTANTE:<br>La Minerva Extremeña<br>Badajoz.             |                    |  |

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña». Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota: Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

## APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos  
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

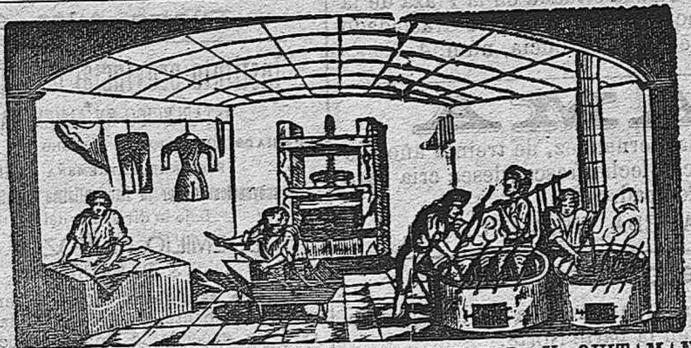
El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

| SECCION DE CONFITERIA.                       | Pesetas. | SECCION DE COLONIALES.                        | Pesetas. |
|--|----------|---|----------|
| Peras en almibar ó secas, libra. . . . .     | 1 25     | Azúcares florete FF., kilo. . . . .           | 1 20     |
| Ciruelas id. ó id., id. . . . .              | 1 25     | Idem melosa BB., id. . . . .                  | 1 15     |
| Bruños id. ó id., id. . . . .                | 1 25     | Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .    | 1 05     |
| Melocotón id. ó id., id. . . . .             | 1 25     | Idem id. 1.ª id. . . . .                      | 1 »      |
| Albarillos id. ó id., id. . . . .            | 1 25     | Arroz satinado 1.ª id. . . . .                | » »      |
| Naranja id. ó id., id. . . . .               | 1 25     | Idem idem 2.ª id. . . . .                     | » »      |
| Toronja id. ó id., id. . . . .               | 1 25     | Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .       | » »      |
| Calabazate . . . . .                         | 1 25     | Garbanzos superiores gordos, id. . . . .      | » »      |
| Cidra ó Cabello de ángel. . . . .            | 1 »      | Pastas italianas para sopa . . . . .          | » »      |
| Batata. . . . .                              | 1 50     | Idem del país 1.ª . . . . .                   | » »      |
| Guinda. . . . .                              | 1 50     | Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . . | 3 50     |
| Yemas, varias formas. . . . .                | 1 50     | Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .     | 6 »      |
| Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . . | 2 »      | Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .           | 0 50     |
| Idem id. 1.ª id. . . . .                     | 1 50     | Aguardiente anisado, id. . . . .              | 1 50     |
| Idem id. 2.ª id. . . . .                     | 1 25     | Idem Cazalla, triple, id. . . . .             | 2 50     |
| Pastas de almendra y coco, libra. . . . .    | 1 »      | Miel superior, á peseta el kilo.              |          |

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

## LA CUBANA.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE Fernando Bourellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

### SAENZ DE JUBERA HERMANOS

EDITORES.  
CAMPOMANES, 10.—MADRID.  
Remiten gratis sus grandes Catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Feuillet, Amicis, etc., etc.  
Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa.  
Pídanse cuantos detalles quieran.

## COMPAÑIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

|                             |         |               |
|-----------------------------|---------|---------------|
| Capital suscrito. . . . .   | pesetas | 18.621.563'27 |
| Activo. . . . .             | »       | 15.004.675'94 |
| Siniestros pagados. . . . . | »       | 986.225'93    |
| Capitales en curso. . . . . | »       | 39.364.854'77 |
| Reservas. . . . .           | »       | 4.057.722'87  |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.